

EL PORVENIR DEL OBRERO

Núm. 78.

MAHÓN 26 Octubre de 1901.

OFICINAS: CALLE DE LAS MORERAS, 12, PISO 2.º EN MAHÓN (ISLAS BALEARES)

APARECE CUANDO PUEDE. PRECIO: 5 cénts.

Provincia de

St. D.

CRÓNICA

Barcelona 4 Octubre 1901.

PORQUE se hallaba fuera de Barcelona no fui antes á visitar al sabio naturalista D. Odon de Buen, catedrático de esta Universidad.

Obrero de la ciencia, luchador de primera fila en las batallas del progreso, su labor es quizá más brillante y siempre tan útil como la de cuantos dedican á la causa redentora su talento y sus energías.

No es posible desconocer que los progresos científicos contribuyen poderosamente, necesariamente, á que sea posible la felicidad de los hombres. Bien sabía la iglesia romana porqué trataba como herejes á los hombres científicos; bien comprendían los sacerdotes y los déspotas de toda especie que cada nuevo descubrimiento de las ciencias naturales era una brecha abierta en la sombría fortaleza de la revelación, base de todos los despotismos.

Toda tiranía tiene su asiento en la ignorancia de los oprimidos. El día en que los hombres del pueblo lleguen á formarse un claro concepto de la naturaleza y de la vida desearán, con deseo incontrastable, ser libres para poder ser hombres plenamente, íntegramente, con entera posesión de sí mismos, utilizando para su bienestar, para el cumplimiento de los fines humanos, todas las cosas exteriores, sin que ninguno renuncie las prerrogativas de la propia personalidad, desconocidas por el derecho tradicional.

Dos ideas primordiales, irreconciliables, aunque muchos careciendo de lógica para llegar á las últimas consecuencias procuren atenuarlas ú oscurecerlas, separan á los hombres en dos grandes bandos, que luchan tenazmente desde el principio de los tiempos con diferentes nombres y formas. Los unos, los autoritarios, partiendo de las enseñanzas religiosas que presentan la vida como una expiación ó una prueba, sostienen que el hombre es un ser perverso y que la tierra es y ha de ser un valle de lágrimas, y sobre tal concepto fundan sus teorías morales y sus aplicaciones legislativas. Los otros afirman la personalidad humana libre, con todos sus atributos, procurando, en consecuencia, destruir todos los obstáculos que se oponen y fortalecer todas las energías que contribuyen á que la felicidad se logre en esta vida. Mientras los primeros inventan revelaciones divinas, los segundos se hacen fuertes al estudio de las ciencias.

Ni la humanidad se hubiera librado de las abominaciones del pasado, ni menos sería posible sin el concurso de la ciencia pensar en el mejoramiento de las condiciones de la vida, en un futuro próximo. El hombre para cumplir el objeto de

la vida, que es la felicidad, necesita conocer el mundo que le rodea, los fenómenos, las leyes naturales; y más bienestar podrá proporcionarse cuanto mejor las conozca y sepa aprovecharlas en provecho propio. Los sistemas de futura organización social que han llegado á tener numerosos partidarios, y que representan un progreso indudable respecto al actual estado de cosas, se basan en los adelantos científicos realizados y en la esperanza de otros mayores cuya realización puede pronosticarse sobre seguro.

El Dr. Odon de Buen, además de los trabajos de investigación á que preferentemente se dedica, ha emprendido la obra de la vulgarización de los conocimientos adquiridos haciéndoles asequibles á los hombres del pueblo que no disponen de medios para dedicarse á profundos estudios. Actualmente se ocupa en la edición de una serie de manuales científicos, exposiciones claras y breves, á la vez que económicas, en cuyo trabajo le han ayudado los sabios españoles de más sólida reputación. Esto es haber comprendido la verdadera misión de la ciencia. Si los descubrimientos, igual que sus aplicaciones á la industria y á la agricultura, no hubiesen de servir para facilitar el bienestar, para emancipar á los hombres todos, apenas tendrían más valor que el de simples entretenimientos, propósito para satisfacer la curiosidad, cuando no pudieran considerarse como injustos pretextos para que unos pocos se elevaran por encima de sus semejantes menos afortunados.

Bendigamos á los sabios que arrancan sus secretos á la naturaleza, en bien de la humanidad, por la redención de los oprimidos, por el porvenir deseado, mereciendo la gratitud de todos tanto como cuantos cooperan á los mismos fines, con diferentes aptitudes y distintos medios, en cualquiera de las manifestaciones de la humana actividad.

J. Mir y Mir.

La gran masa de los proletarios en los países civilizados pasa su miserable vida en condiciones tales, que á ellas no se halla sometido ninguno de los animales libres del desierto. La habitación del proletario en las grandes ciudades es incomparablemente más sucia y mal sana que la guarida de los grandes mamíferos, que la madre-guerra de un tejón, y está menos protegida que ésta contra el frío.

MAX NORDAU.

LA GUERRA

(Continuación)

SE habla todavía de «preponderancia»; pero traducid esta entidad metafísica en hechos

materiales, examinad como la preponderancia política de Alemania, por ejemplo, se manifiesta en este momento, y vereis que se trata simplemente de preponderancia económica en los mercados internacionales. Lo que Alemania, Francia, Rusia, Inglaterra y Austria desean conquistar actualmente, no es la dominación militar, sino la dominación económica. Es el derecho de imponer sus mercancías, sus tarifas de aduanas á las naciones vecinas; el derecho de explotar los pueblos atrasados en industria; el privilegio de construir caminos de hierro donde no los hay, para convertirse con tal pretexto en amos de los mercados: el derecho, en fin, de usurpar de tiempo en tiempo algún puerto para activar el comercio ó alguna provincia para llevar el sobrante del mercado.

Cuando nos declaramos actualmente guerra, es para asegurar á nuestros grandes industriales un treinta por ciento de beneficio, á los barones financieros la dominación de la Bolsa, á los accionistas de caminos de hierro y de minas una renta de cientos de miles de francos. Tan cierto es esto, que si fuéramos un poco consecuentes con nuestro procedimiento, reemplazaríamos las aves de rapiña de nuestras banderas por el becerro de oro, y los viejos emblemas por un saco de escudos. Los nombres de los regimientos, bautizados en otro tiempo con nombres de príncipes de sangre, debíamos ponerles nombres de príncipes de la industria, denominándoles regimiento infantería de Schucides, de Aucin, de Rostchild; así sabríamos al menos por qué nos matábamos.

* *

Abrir nuevos mercados, imponer sus mercancías buenas ó malas: he ahí el fondo de toda política actual europea y continental: las verdaderas causas de las guerras en el siglo XIX.

En el siglo pasado, Inglaterra fué la primera en inaugurar el sistema de la gran industria por la exportación. Amontonó los proletarios en las ciudades, perfeccionó los oficios, centuplicó la producción y comenzó á acumular en sus almacenes verdaderas montañas de géneros elaborados. Estos géneros, como es fácil suponer, no eran para los desgraciados que los fabricaban. Pagados como actualmente, con salarios suficientes apenas para pan, ¿cómo habían de comprar las ricas telas de algodón y lana que ellos mismos tejían? Y los buques ingleses surcaban el Océano buscando compradores en el continente europeo, en Asia, en Oceanía ó en América, seguros de no hallar en ningún puerto competidores. La miseria, una miseria negra como la de todos los proletarios, reinaba en todas las poblaciones; pero los fabricantes, los negociantes, se enriquecían prodigiosamente. Las riquezas traídas del extranjero se acumulaban entre las manos de un pequeño nú-

mero y los economistas del continente invitaban á sus compatriotas á seguir el ejemplo.

Hacia el final del siglo pasado la Francia empezó á hacer la misma evolución y se organizaba para producir y exportar. La revolución, al traspasar el poder, atrajo sobre las ciudades los hambrientos de los campos, enriqueció á la burguesía, y determinó nuevo rumbo á la evolución económica. La burguesía inglesa, al notar este cambio, se conmovió mucho más que de las declaraciones republicanas y de la sangre derramada en París, y, secundada por la aristocracia, declaró guerra sin cuartel á sus colegas franceses, que amenazaban con cerrar los mercados europeos á los productos ingleses.

Todos conocemos el resultado de esta guerra.

La Francia fué vencida, pero se había conquistado un puesto en los mercados. Las dos burguesías, inglesa y francesa, hicieron por un momento una íntima alianza; se reconocían hermanas. Pero la Francia se esfuerza en producir para la exportación, y quiere acaparar los mercados, sin tener en cuenta que el progreso industrial se propaga de Occidente á Oriente y conquista nuevos países. La burguesía entonces procura ensanchar el círculo de sus beneficios, y soporta durante diez y ocho años á Napoleón el pequeño, esperando inútilmente que el usurpador imponga á la Europa entera su ley económica, abandonándole el día que se convence de que no es capaz de realizar tal ideal.

(Concluirá.)

La verdadera poesía

Amillares se cuentan los hombres que poseyendo grandes dotes artísticas, emplean su poderoso ingenio en restaurar monumentos que se derrumban de puro viejos.

Pasaron los tiempos brutales de la Edad Media, pasó la Inquisición y el imperio de los ideales por las aberraciones engendrado. Hoy véase en pos de la luz y la verdad dentro del arte. Estamos cansados de vivir una vida engañosa y de elevar estatuas á la mentira.

¡Cantad, poetas, á la humanidad lanzando alaridos dolorosos llenando los ámbitos del mundo con sus ayes y lamentos, revolcándose en medio de la descomposición social, clamando por un ideal de vida más perfecto! ¡Transportadla con vuestras estrofas al no lejano día en que brille la aurora de felicidad, y decid que la grey humana se regenera á impulso de las nuevas creencias! ¡Que las repercusiones de vuestra lira hagan ver horizontes amplios, mares de luz, realizables ensueños, mundos nuevos, y seréis artistas de verdad, artistas honrados!

No os veréis aclamados por muchedumbre sin cerebro, ni halagados por la crítica de escritores sin conciencia; no estrecharán vuestra mano aristócratas pudibundos, ni mercaderes politicastro, ni literatos fariseos; pero os hablarán con el corazón profundamente agradecido millones de seres desgraciados, víctimas anónimas sin apoyo, sin pan y sin hogar, que en vosotros tendrán un intérprete de sus dolores, un amigo que les ama, un compañero que comparte las vicisitudes de la

lucha, un maestro que les ilustra y enseña el buen camino.

Pueden conservar vuestros versos el cuerpo que les dísteis; pero es menester cambiarles el alma. En vez de clamar: «¡Por la Patria, victoria!», sea vuestro grito: ¡POR LA HUMANIDAD, JUSTICIA!

Altair.

LA SEMBRA

Ara és hora de fer la sembrada!
No esperem arribâ a temps millor!
No deixem que s rovelli l'arada
ni que s begui l terror la saor.
Sembrem, germans! Sembrem, sembrem,
que ls fruits, més tard, recullirem!
No ns dolgui, no,
llençar pel món tanta llevô!
Sembrem, sembrem,
que cullirem!

Ja la terra ns espera, anyorada;
ja l seu pit esbatega, enfebrada
pel desig d'un nou goig fecondant,
i obre l cor, font eterna de vida,
per donar-nos la nova florida,
missatgera dels fruits que vindran.
Sempre avant, sembradors generosos!
No ns rendim, que la feina va bé!
No deixem que, am sos raigs calorosos,
el vell sol ens assequi l terrê!
Sembrem, sembrem!
No defallim!
No ns espantem
si no cullim,
que, a no trigar, ja cullirem,
i triomfants sempre viurem!

No temeu, sembradors, que am ses ires,
la tempesta ns malmeti l sembrat.
Les arades que ns facin de lires
que ns animin en mig del combat.
El nou sol, resplendent, ens saluda
coronant am llum d'or nostres fronts,
i la terra am son baf ens ajuda
i els aucells ens reflen cançons.
Tot rebrota i somriu a la vida
que agermana i ofega l rencor,
esperant la novella florida
perfumada amb aromes d'amor.
Pels que vindran
seguim lluitant!
Sembrem, germans! Sembrem, sembrem,
que ls fruits, més tard, recullirem!
No ns dolgui, no,
llençar pel món tanta llevô!
Sembrem, sembrem,
que segarem!

Ignasi Iglesias.

Centro Obrero de Estudios Sociales

(En organización)

PREÁMBULO

Las múltiples cuestiones que se agitan hoy día en el mundo entero bajo la común denomi-

nación de **sociales** no son simplemente luchas entre el capital y el trabajo; no se trata sólo de la cuantía de los salarios y de las horas diarias de esclavitud en el taller; tampoco se reducen á determinar la forma de producción y distribución de la riqueza en la sociedad del porvenir aunque ésta es sin duda la cuestión fundamental y la primera que hay que procurar resolver.

El campo de las agitaciones humanas es muy vasto por lo mismo que las causas de infelicidad son numerosas, y al asegurar á todos, los medios de subsistencia, no se lograría el bienestar que debe desearse, si al mismo tiempo no se cambiara el modo de ser social, el modo de pensar y de sentir de los individuos, desterrando de las costumbres y arrancando de los cerebros una multitud de preocupaciones funestas que afectan á todas las manifestaciones de la vida moral, artística é intelectual.

Si los trabajadores han de ser quienes marchen en las avanzadas del progreso, por conveniencia propia y porque las clases que se dicen ilustradas van abandonando el puesto de honor, es absolutamente necesario que se orienten hacia el porvenir de una manera sólida, científica, consciente, que les permita formular aspiraciones terminantes y bien definidas. Es indispensable que el obrero conozca bien las condiciones de su vida presente, y los remedios á los males que sufre; es indispensable que las soluciones presentadas por las primeras inteligencias del mundo, y las que vayan presentándose á medida que avance la ciencia sociológica, sean tratadas y discutidas por los obreros mismos y que cada uno procure aportar los esfuerzos de la propia inteligencia, para escoger las mejores y darles mayor extensión y fijeza.

El problema de la familia, que abarca las relaciones entre los dos sexos, la emancipación de la mujer y la educación de los niños; el arte, hoy tan corrompido, cerrado como en un templo de convencionalismos, donde no llegan el aire y la luz de la plena Naturaleza, vedado á las multitudes y privado el mismo del aliento que éstas le prestaran, una vez educadas convenientemente; la ciencia, patrimonio de unos pocos privilegiados que raras veces descienden á dar participación á los humildes en los goces intelectuales: todas estas cosas, han de ser llevadas á lugares donde los obreros puedan reunirse y proporcionarse la instrucción que les fué negada en los primeros años de la vida. ampliándola con todos aquellos conocimientos que puedan serles útiles para comprender y desear un estado social mejor, más justo, más humano, donde la felicidad de todos sea posible.

Las Sociedades llamadas **de resistencia**, ó sindicatos de oficio, sirven para la lucha práctica y necesaria del trabajador asalariado contra el capital opresor y absorbente; las demás formas de asociación tienden cada una á sus fines particulares, pero unas y otras no son apropiadas para el objeto que venimos señalando.

Nuestro propósito es dar forma y poner en acción un proyecto que desde hace tiempo acariciaban muchos. Queremos crear un CENTRO donde los obreros puedan reunirse para estudiar las cuestiones sociales en toda su amplitud con entera independencia. En todos los tiempos han dominado el mundo los que han poseído instrucción; por esto los opresores de los pueblos han procu-

rado mantener á éstos en la mayor ignorancia.

Es ya hora, pues, de que los trabajadores procuren hacerse con esta arma formidable, no para imponer su preponderancia como clase, sino para borrar toda ficticia y convencional diferencia entre los hombres; no han de instruirse los trabajadores para dominar, sino para hacer imposible todo dominio.

Desde luego pedimos á los hombres de ciencia y á los hombres de arte, bastante generosos para no encerrarse en un miserable espíritu de clase, que vengan á iluminar nuestros cerebros con los resultados de sus estudios y los frutos de su imaginación; y, en general, deseamos que todo el que conciba una idea hermosa, ó penetre un nuevo aspecto de la verdad, que venga también á comunicarlo con sus compañeros.

Si esto consigue llevar á feliz término el **CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES**, en bien de la clase obrera, y por consiguiente de la emancipación humana, quedarán satisfechos los deseos y las esperanzas de sus fundadores.

Barcelona 28 Septiembre de 1901.

La Comisión Organizadora.

NOTA: Las adhesiones á la Redacción de *El Productor* calle Provenza 35, 2.º 2.ª Barcelona.

No puede sobreponerse al derecho universal el interés particular y privado.

CASTELAR.

Un libro interesante

CUANTAS veces se ha intentado el establecimiento de Escuelas populares, láicas, regidas por un sistema pedagógico racional, una de las primeras dificultades ha sido la falta de libros de texto adecuados, libres de preocupaciones entorpecedoras.

En España estamos, en este concepto, atrasadísimos; pero tampoco servirían los libros usuales en las Escuelas extranjeras, pues si los tales, generalmente, se hallan limpios de la infección religiosa, están, en cambio, escritos con el propósito de despertar y exaltar aviesos sentimientos patrióticos, militaristas, jurídicos, autoritarios, igualmente opuestos á la buena marcha de los pueblos y perjudiciales á los intereses de los oprimidos que han de buscar su emancipación. Que se eduque á los hombres del porvenir preparándoles para ser esclavos sometidos en nombre de un dios, ó que se haga la misma mala obra en nombre de un rey, de un caudillo, de un presidente ó de un legislador, ciertamente no vale la pena de cambiar el procedimiento educativo, y tal vez sería más práctico dejar á los pueblos sumidos en la ignorancia tradicional. Lo que hace falta es preparar á los hombres desde sus primeros años para la expansión de todas sus facultades naturales, para el desarrollo de sus aptitudes, para el conocimiento de la verdad, para el ejercicio de la libertad.

Comprendiendo esta necesidad los fundadores de la *Escuela Moderna* han emprendido la publicación de una serie de libros, no para que los aprendan de memoria los niños (disparate tradicional armónico con el precepto *la letra con san-*

gre entra) sino para servir al maestro de guía en sus explicaciones y para lectura atenta de los discípulos cuando tengan la edad y el desarrollo intelectual conveniente. Se ha comenzado por editar un *Compendio de Historia Universal*, escrito por la señorita Clemencia Jacquinet, cuyo primer tomo trata de los tiempos anteriores al imperio romano. Mejor que con nuestras explicaciones podrían los lectores formarse idea del plan y de las tendencias del libro leyendo el siguiente párrafo que copiamos del *Prefacio*:

«Por nuestra parte comprendemos de muy distinto modo la historia de la civilización: tomando á los hombres á su aparición sobre la tierra, nos esforzamos en reconstituir la vida real, con todas sus luchas, sus sufrimientos y sus progresos; procuramos también descubrir la malicia de los explotadores: guerreros, legisladores, sacerdotes, y de todo el conjunto de engaños que sufren los pueblos, los verdaderos, los que trabajan, deducimos una enseñanza completa y severa que instruya á las nuevas generaciones en el conocimiento de sus verdaderos derechos y de sus verdaderos deberes; que sea una escuela de fraternidad universal, una prenda de paz para los hombres honrados y una causa de terror y espanto para todos aquellos que intentasen avasallar á sus hermanos.»

El *Compendio de Historia Universal* no es útil solo á las Escuelas, sino también á los obreros que desean instruirse y á todos los aficionados al estudio. Elegantemente impreso y encuadernado se puede adquirir al precio de 1'50 ptas. dirigiéndose á la *Escuela Moderna*, calle Bailén 70, Barcelona.

M.

Obreros: Huid del alcohol y aficionaos á la lectura. Ganarán con ello vuestra salud, vuestra capacidad y vuestros intereses.

— 4 —

que hacer la Sociedad excedan de la mitad de las cuotas recaudadas, podrán disponer de los fondos de reserva; pero tomando la Junta general un acuerdo con respecto al artículo anterior.

Artículo 13.º—Siempre que después de constituida la Sociedad desee alguno ingresar en ella, deberá abonar una peseta de entrada. A juicio de la Junta general podrá aumentarse ó disminuirse esta cantidad, cuando se crea conveniente.

Artículo 14.º—La Junta Directiva presentará mensualmente un estado de cuentas en el que consten los gastos é ingresos habidos durante el mes.

Artículo 15.º—La Junta general resolverá las dudas que ofrezca la interpretación de este Reglamento y los casos no previstos en el mismo. En caso de urgencia podrá resolver el Presidente, estando entonces obligado á dar explicaciones á la primera Junta general que se celebre.

Nota.—Cuando se emplean en la redacción de este Reglamento las palabras socio, asociado y demás equivalentes, se entenderá que lo mismo se refiere á los de un sexo que á los del otro. Todos tienen los mismos derechos y los mismos deberes en esta Asociación.

Villa-Cárlos 3 de Octubre de 1901.



REGLAMENTO

de la Sociedad obrera de Oficios Varios

SOLIDARIDAD

Artículo 1.º—El objeto de esta Asociación es procurar el mejoramiento moral y material de los trabajadores y la defensa de sus comunes intereses. No podrá establecer por su cuenta comercio ó industria de ninguna clase. Tendrá su domicilio en la calle de la Iglesia número 10.

Artículo 2.º—Podrán pertenecer á esta Asociación todos los obreros y obreras que no tengan ya Asociación expresamente de su oficio, cualquiera que sean sus opiniones políticas y religiosas. La edad mínima para ingresar en ella es la de 15 años; pero podrán pertenecer á ella los menores de dicha edad, siempre que respondan por ellos su padre, tutor ó encargado.

Artículo 3.º—La Asociación contará para su sostenimiento con las cuotas semanales de diez céntimos que pagarán los asociados y que podrán aumentarse ó disminuirse á juicio de la Junta general. Estas cuotas se dividirán en dos partes iguales. Una de ellas se destinará á fondos de reserva y la otra servirá para pagar los gastos que tenga la Sociedad, tales como alquiler del local y socorro de sus asociados y sociedades obreras.

Todos los gastos deberán ser autorizados por la Junta general.

Artículo 4.º—Cuando la cantidad destinada á fondos de reserva pase de cincuenta pesetas, se depositará en el Banco de Mahón en la forma que la Junta general determine.

En el caso en que la cantidad destinada á gastos diera un sobrante, este podrá agregarse á los fondos de reserva cuando la Junta general lo crea conveniente.

No somos amantes de los dimes y diretes, hoy tan al uso, ni de las polémicas personales que gastan energías y no dan ningún resultado provechoso. Hombres conocedores de las flaquezas humanas, dirigimos nuestras censuras, más que á las personas, á una sociedad envilecida, responsable de las gradaciones presentes. Enamorados de un ideal lleno de amor y justicia, hacia él dirigimos todos los esfuerzos y entusiasmos. Pero cuando tratan de interponerse á nuestro paso, aunque con disimulada intención, hombres incapaces de comprender la bondad de nuestras aspiraciones y que por su historia son dignos de la general censura, nos vemos precisados, aunque sea momentáneamente, á abandonar nuestra actitud, para combatirles con las mismas armas con que ellos tratan de zaherirnos.

El Liberal en su número del sábado dice que no tuvo intención de molestarnos al publicar el artículo «Teoría y práctica». No creemos en las palabras del colega. Desde antiguo conocemos al Sr. Rodríguez, su inspirador, y sabemos de lo que es capaz cuando de molestar á un adversario se trata. Y nada nos lo demuestra más, que al reproducir casi todos los escritos del número 37 de *El Motin* que atacan á socialistas y libertarios, se olvidó de publicar el titulado «Imparcialidad», en el cual se hace justicia á algunos de ellos.

Dice *El Liberal* que si publicó «Teoría y práctica», lo hizo porque le pareció bueno y que contenía verdades. Otros escritos muy buenos y con muchas verdades ha hecho Nakens contra los republicanos de *doublé*, habiéndose guardado muy mucho de reproducirlos el órgano del Sr. Rodríguez.

Siga *El Liberal* insertando escritos de la «Semana social» de *El Motin*, que muy poco daño pueden hacer á los que con tesón defienden la justa causa

del proletariado. Nosotros, por nuestra parte, prometemos publicar una «Semana Rodriguista» para la cual tenemos material en abundancia.

No debe tirar piedras al tejado del vecino que en esta ocasión lo posee muy fuerte, quien lo tiene de vidrio y tan quebradizo como es el del señor Rodríguez.

Por habernos pedido varios compañeros de la Sección Variá que publicásemos el Reglamento de su Asociación, hemos tenido que retirar algunos trabajos que publicaremos en el próximo número.

Hemos recibido el «Album Hispano Americano», revista quincenal ilustrada que se publica en Madrid, calle del Pez, 11 pral.

Nuestro estimado amigo José López Montenegro tiene escrito un folleto, que trata de la huelga general en verso y prosa. Contendrá 32 páginas de impresión, en 4.º menor, y cuyo coste será de 25 céntimos.

Antes de que se imprima, desea conocer el autor los pedidos para regularizar la tirada y calcular gastos.

La dirección de López Montenegro es Conde del Asalto, 163, 3.º, 2.ª, Barcelona.

Movimiento social

INTERIOR

Barcelona.—La huelga de albañiles ha seguido unánime. Cálculase en 10.000 los obreros paralizados que con actitud correcta han recorrido todos los días, divididos en varios grupos, los puntos donde había obras empezadas, sin que esto haya

dado lugar á ninguna coacción, porque todas ellas estaban paralizadas, incluso las que corrían á cargo del Municipio.

Por mediación del Gobernador civil se reunieron las comisiones de obreros y patronos, y cuando ya habían logrado ponerse de acuerdo, entonces los patronos no estuvieron conforme con la comisión y la desautorizaron. Esto dió lugar á que muchos burgueses se diesen de baja del gremio, de tal manera, que se asegura que cerrarán el Centro. Aprovechando esta ocasión los obreros han ido á encontrar á los patronos uno á uno y les han presentado las bases habiéndolas firmado más de 110, contándose entre ellos los de más importancia. En vista de ello han convocado para hoy una reunión á la que han asistido más de 8.000 obreros; se ha dado cuenta de las bases y de cuantos las aceptaban, y en vista de que ya nadie se negaba á aceptarlas han acordado unánimemente mañana ir á trabajar la jornada de ocho horas de acuerdo con los patronos.

Para final de la lucha publicarán unos carteles en los que se dan las gracias al pueblo de Barcelona, á la prensa liberal y á las sociedades de resistencia; á estas en particular por haberse ofrecido para secundar la huelga con el paro general. La victoria se ha alcanzado después de diez días de huelga.

También se cree hoy solucionada la huelga de constructores de cajas de embalajes que se inició el día 14, con una hora menos de las que venían trabajando y aumento de jornal.

Se han declarado en huelga los obreros sombrereros.

Barcelona 17 Octubre de 1901.—E. G.

Estab. tip. de B. Fábregues, Nueva, 25.

— 2 —

Artículo 5.º—Para admitir un nuevo socio, se hará la propuesta por escrito á la Junta general reunida en sesión ordinaria y esta decidirá de su admisión ó aplazamiento, sin exponer las razones de su determinación.

Cuando la Junta general considere que algún individuo con su mal proceder ó conducta desacreditare á la misma, le impondrá la corrección que crea conveniente. Solo en casos verdaderamente graves podrá proceder á su expulsión y esta ha de ser decretada por las tres cuartas partes de los socios asistentes á la Junta general.

El asociado que voluntariamente ó por acuerdo de la Junta, deje de pertenecer á la Asociación, pierde todos sus derechos y no podrá volver á presentarse hasta transcurrido un año de su separación.

Artículo 6.º—La Junta general celebrará sus sesiones ordinarias el primer sábado de cada mes á las ocho y media de la noche y serán efectivos todos los acuerdos que en ella se formen.

Para celebrar reuniones extraordinarias precederá la convocatoria por el Presidente, con expresión del objeto que se haya de tratar, no pudiendo tratar en ella de otros asuntos.

Tendrán voz y voto en las juntas generales todos los asociados que estén al corriente en el pago de las cuotas. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos entre los asistentes y en caso de empate se aplazará la resolución.

Artículo 7.º—La Junta Directiva se compondrá de un Presidente, una Vice-Presidenta, un Tesorero, una Vice-Tesorera, un Secretario, una Vice-Secretaria, dos compañeros y dos compañeras Vocales. Estos cargos serán obligatorios, salvo reelección ó excusa que sea suficiente á juicio de la Junta general. Se renovarán en la primera Junta general de cada año ó antes en caso de abandono ó dimisión admitida.

El presidente llevará la representación de la Sociedad, dirigirá las reuniones y firmará las cuentas con el Tesorero y la correspondencia con el Secretario.

El Tesorero llevará cuenta detallada de los ingresos y gas-

— 3 —

tos. Todo asociado podrá exigir la presentación de los libros de cuentas y sus justificantes.

El Secretario llevará la lista de socios y escribirá la correspondencia. Estará á su cargo el libro de actas que podrán examinar también los asociados.

Las tres compañeras Vice-Presidenta, Vice-Tesorera y Vice-Secretaria, ayudarán á los compañeros en el trabajo de sus respectivos cargos.

Los compañeros y compañeras que desempeñan los cargos de Vocales, cuidarán de la recaudación de las cuotas, poniéndose de acuerdo para hacer la entrega de la recaudación con el Tesorero, el cual les extenderá un recibo de la cantidad que cada uno ha entregado.

Caso de ausencia ó enfermedad de los que ejerzan cargo, les sustituirá interinamente, el socio que la Junta Directiva designe, hasta que la Junta general nombre otro en propiedad.

Artículo 8.º—Este Reglamento solo podrá ser reformado en todo ó en parte por Junta general convocada expresamente al efecto.

Artículo 9.º—La Asociación no podrá ser disuelta mientras se opongan á ello diez socios. Al disolverse, el importe de los fondos y enseres que en la misma existan, se destinará al socorro de los obreros presos de la región española por efecto de las luchas entre el capital y el trabajo.

Artículo 10.º—El socio que adeude por valor de cincuenta céntimos en concepto de cuotas, será dado de baja de la Sociedad, perdiendo sus derechos á los fondos y enseres existentes.

Artículo 11.º—Solo tendrán derecho á retirar la mitad de las cuotas abonadas en los casos siguientes:—

En caso de muerte de un asociado, que lo percibirán los herederos.

En el caso de ausentarse para establecerse en otra población fuera de la isla.

Artículo 12.º—En el caso en que los gastos que tenga